

CIRCULAR No. 00000406

Ibagué 20 OCT 2016

DE: LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

PARA: RECTORES, DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS

ASUNTO: HORARIO DE NO ATENCION AL USUARIO POR LA
DEPENDENCIA DE HISTORIA LABORAL

Me permito informarles que a partir de día 10 de octubre del año 2016, la dependencia de historia laboral no atenderá público los días martes y jueves en el horario comprendido de 7: am a 11:30 am y de 2 pm a 5:30pm, razón a que se encuentra en actualización y tramites de los diferentes procesos que se adelantan en dicha área. Es de gran importancia contar con la colaboración de ustedes.

Cordialmente,

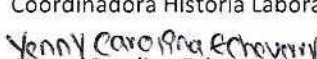


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Aprobó: Luis Alejandro Ángel T.
Director Administrativo y Financiero



Reviso: Herminia Gutiérrez
Coordinadora Historia Laboral



Elabora: Yenny Carolina Echeverry
Técnico Operativo